

**EMPRESA ASESORADA:  
ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE- NIT 800113389  
ASESORADO POR:  
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**



Jose Perugache Patiño  
Fisioterapeuta especialista  
Lic. 1256 de 08 julio de 2020

**IBAGUE-TOLIMA  
2023**

## **INTRODUCCIÓN.**

La inclusión laboral de personas con discapacidad es un compromiso fundamental para promover la equidad y el respeto por los derechos humanos en cualquier entidad pública. En este contexto, la Alcaldía de Ibagué ha demostrado un interés genuino en asegurar el bienestar y la salud física de sus funcionarios en situación de discapacidad. Este informe tiene como objetivo proporcionar un análisis del estado médico y las condiciones físicas de estos funcionarios, así como ofrecer recomendaciones para mejorar su calidad de vida en el entorno laboral.

De este modo, la fisioterapia laboral juega un papel fundamental en la promoción de la salud y el bienestar de los trabajadores, abordando específicamente las necesidades físicas y ergonómicas relacionadas con sus actividades laborales diarias. Este concepto se centra en la prevención y el tratamiento de lesiones musculoesqueléticas, la promoción de la ergonomía adecuada y la optimización del ambiente laboral para mejorar la calidad de vida y el rendimiento laboral de los empleados.

Para el desarrollo de este informe, se examinaron las evaluaciones médicas realizadas, los registros de salud disponibles y cualquier información pertinente sobre las condiciones físicas específicas de los funcionarios en situación de discapacidad de la Alcaldía.

Es esencial comprender las necesidades individuales de salud y bienestar de los funcionarios con discapacidad para garantizar un entorno laboral inclusivo y accesible. Se busca ofrecer una visión integral que sirva como base para implementar estrategias efectivas que promuevan la salud y el bienestar físico de este grupo de funcionarios.

Se espera que las recomendaciones derivadas de este informe contribuyan a fortalecer las políticas y prácticas existentes en la Alcaldía de Ibagué, asegurando así una mejor atención médica y una mayor calidad de vida para todos los funcionarios con discapacidad que forman parte de la institución, para seguir avanzando en nuestro compromiso con la salud y el bienestar de todos los colaboradores de la Alcaldía.

## **OBJETIVO GENERAL.**

El objetivo principal de este informe es evaluar la eficacia y la adecuación de los servicios de fisioterapia ofrecidos a los funcionarios con discapacidad en la Alcaldía de Ibagué, con el fin de identificar oportunidades de mejora y fortalecer el bienestar físico y funcional de este grupo de empleados.

## CONCEPTOS DE FISIOTERAPIA LABORAL.

### VALORACIÓN CONDICIÓN DISCAPACIDAD

NOMBRE DEL TRABAJADOR	<b>HENRY DANIEL GUARNIZO PARRA</b>
IDENTIFICACIÓN	<b>141 39226</b>
EDAD	<b>36</b>
CARGO	<b>AUXILIAR DE COMUNICACIONES</b>
DEPENDENCIA	<b>DESPACHO DEL ALCALDE-OFICINA COMUNICACIONES</b>
DIAGNÓSTICO	<b>SECUELAS PARALISIS CEREBRAL MULTISENSORIAL. DISLALIA, PERDIDA AUDITIVA (+50%) PERDIDA VISUAL (-2,5OP) ESTRABISMO</b>
TIPO DE DISCAPACIDAD	<b>MÚLTIPLE</b>
CONCEPTO FISIOTERAPIA LABORAL	<p>Funcionario, quien no presenta alteraciones físicas funcionales que limiten su capacidad laboral, asintomático al momento de la valoración inicial, es autónomo en sus actividades básicas diarias, requiere de un enfoque de fisioterapia laboral y ergonomía que aborde de manera específica sus necesidades de comunicación verbal y adaptación ergonómica en el entorno laboral.</p> <p>Se deben realizar ajustes ergonómicos en el entorno laboral, esto puede incluir la optimización de la iluminación y el diseño del espacio de trabajo, así como el uso de tecnologías de comunicación alternativas que faciliten la interacción verbal.</p> <p>Implementar técnicas de fisioterapia para aliviar la cefalea y otras molestias relacionadas con la técnica de</p>

	escucha utilizada. Esto puede incluir ejercicios de relajación, terapia manual y recomendaciones posturales durante el trabajo y las actividades diarias.
--	---

NOMBRE DEL TRABAJADOR	<b>GERMÁN EDUARDO RODRIGUEZ RUBIO</b>
IDENTIFICACIÓN	<b>1110443286</b>
EDAD	<b>34</b>
CARGO	<b>TÉCNICO OPERATIVO</b>
DEPENDENCIA	<b>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</b>
DIAGNÓSTICO	<b>HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL SEVERA BILATERAL</b>
TIPO DISCAPACIDAD	<b>AUDITIVA</b>
CONCEPTO FISIOTERAPIA LABORAL	<p>Funcionario que no presenta limitaciones físicas funcionales significativas para su desempeño laboral, presenta al momento de la valoración dolor agudo 5/10 EVA en región dorsolumbar sin parestesias, localizado, puntos gatillo en región cervical asociada a sobrecarga muscular en trapecios, es autónomo en sus actividades básicas diarias.</p> <p>Requiere un enfoque integral de fisioterapia y ergonomía que atienda específicamente sus necesidades de comunicación y bienestar físico en el entorno laboral. se comunica mediante lenguaje verbal- lenguaje de señas- lectura de labios.</p> <p>Se realizará una evaluación ergonómica detallada para adaptar el entorno laboral y minimizar cualquier tensión física adicional. Esto incluirá ajustes en la disposición del espacio de trabajo, la altura de la silla, y la iluminación adecuada para optimizar su comodidad y rendimiento.</p>

NOMBRE DEL TRABAJADOR	<b>MIGUEL ÁNGEL MAHECHA GÓMEZ</b>
IDENTIFICACIÓN	<b>14229543</b>
EDAD	<b>62</b>

CARGO	<b>TÉCNICO OPERATIVO</b>
DEPENDENCIA	<b>SECRETARÍA DE DASARROLLO SOCIAL COMUNITARIO- PROGRAMA HABITANTE DE CALLE</b>
DIAGNÓSTICO	<b>SECUELAS POLIOMIELITIS. VEJIGA NEUROGÉNICA. SECUELAS TOXOPLASMOSIS OJO DERECHO (-90%)</b>
TIPO DISCAPACIDAD	<b>MOTORA</b>
CONCEPTO FISIOTERAPIA LABORAL	<p>Funcionario quien se desplaza en silla de ruedas, se transporta en motocicleta adaptada (tres llantas) y en automóvil adaptado, al momento de la valoración asintomático.</p> <p>Es independiente en sus actividades básicas cotidianas. no presenta alteraciones físicas funcionales que limiten su desempeño laboral, el edificio donde se desempeña cuenta con ascensor, no tiene limitaciones para el ingreso.</p> <p>Se requiere una evaluación detallada del lugar de trabajo, especialmente del área sanitaria, para implementar adaptaciones que faciliten el acceso y uso del sanitario, esto incluye la instalación de barras laterales de apoyo adecuadas, así como la ampliación de las dimensiones del baño para permitir el ingreso con la silla de ruedas de manera segura y cómoda.</p> <p>Se sugiere un programa de ejercicios terapéuticos específicos para fortalecer los músculos implicados en la movilidad y transferencias, así como para mejorar la resistencia y prevenir complicaciones asociadas con la inactividad prolongada.</p>

NOMBRE DEL TRABAJADOR	<b>SINDAMANOY GUTIERREZ ROJAS</b>
IDENTIFICACIÓN	<b>1110483028</b>
EDAD	<b>32</b>

CARGO	<b>TÉCNICO OPERATIVO</b>
DEPENDENCIA	<b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO-PROGRAMA DISCAPACIDAD</b>
DIAGNÓSTICO	<b>SORDERA PROFUNDA</b>
TIPO DISCAPACIDAD	<b>AUDITIVA</b>
CONCEPTO FISIOTERAPIA LABORAL	<p>Funcionaria que se comunica a través de la ayuda de su esposo, refiere al momento de la evaluación dolor 6/10 EVA en región lumbar acompañado de parestesias e irradiado a MM.II izquierdo.</p> <p>Se realizará una evaluación ergonómica detallada de su puesto de trabajo para identificar las causas del dolor lumbar.</p> <p>Se propondrán adaptaciones ergonómicas, como una silla ergonómica ajustable, que mejoren su postura y reduzcan la carga sobre la columna durante la jornada laboral.</p> <p>Se sugiere un programa de ejercicios específicos para fortalecer la musculatura lumbar y mejorar la flexibilidad, con el objetivo de aliviar el dolor y prevenir lesiones asociadas con la postura sedentaria.</p>

NOMBRE DEL TRABAJADOR	<b>EDGAR ANDRÉS ESCOBAR</b>
IDENTIFICACIÓN	1.110.583.826
EDAD	
CARGO	<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>
DEPENDENCIA	<b>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</b>
DIAGNÓSTICO	<b>G809 (PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN), H521 (MIOPÍA), H522 (ASTIGMATISMO), H520 (HIPERMETROPÍA), H508 (OTROS ESTRABISMOS ESPECIFICADOS)</b>
TIPO DE DISCAPACIDAD	<b>MOTORA</b>

<p>CONCEPTO FISIOTERAPIA LABORAL</p>	<p>Funcionario de 26 años de edad, género masculino quién presenta a la exploración física, dolor cervical 5 según EVA irradiado a hombros más parestesias, de sensación quemante, dolor recurrente que aparece al finalizar la jornada laboral, dolor dorsolumbar 5 según EVA, dolor que se presenta en posición sedente y bípedo prolongado, irradiado a región glútea bilateral.</p> <p>Valorar la presencia de factores ergonómicos, como la posición sedente prolongada, que podrían estar contribuyendo al dolor.</p> <p>Diseñar un programa de tratamiento individualizado que incluya técnicas de terapia manual, movilizaciones articulares y estiramientos dirigidos a aliviar la tensión muscular y mejorar la movilidad cervical y lumbar.</p>
--------------------------------------	--

<p>NOMBRE DEL TRABAJADOR</p>	<p><b>YENNY CAROLINA ECHEVERRY</b></p>
<p>IDENTIFICACIÓN</p>	<p><b>66 632 774</b></p>
<p>EDAD</p>	
<p>CARGO</p>	<p><b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b></p>
<p>DEPENDENCIA</p>	<p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b></p>
<p>DIAGNÓSTICO</p>	<p><b>DISTROFIA MUSCULAR TIPO ERB DUCHENNE</b></p>
<p>TIPO DISCAPACIDAD</p>	<p><b>MOTORA</b></p>
<p>CONCEPTO FISIOTERAPIA LABORAL</p>	<p>Funcionaria de 45 años de edad, en condiciones generales de salud adecuadas para su función, con antecedentes de encefalopatía, presenta hemiparesia derecha y disartria, funcionalmente aceptable para rangos de movilidad articular de cabeza y cuello, miembros superiores, miembros inferiores y tronco, patrón flexor en miembro superior derecho, marcha efectiva sin ayuda, pero con dificultad, balance y locomoción alterado, asimetría en bípedo y sedente. Peso y talla que arrojan un IMC con interpretación para obesidad grado I; refiere caída al mismo nivel por pérdida progresiva de su función motora,</p>

	<p>no se identifican síntomas adicionales a su condición y comorbilidades; se generan recomendaciones en su entorno, uso de tapete antideslizante o calzado antideslizante, se adicionan otras para el correcto manejo postural en su jornada laboral, así como también el desarrollo de pausas activas cada dos horas dentro de su actividad laboral, hidratación y actividad física programada y dosificada por un profesional de salud como sensibilización de estilos de vida saludables para un mejor confort físico – funcional. La funcionaría está en proceso de estudio para continuar con sus jornadas laborales desde casa.</p>
--	--

NOMBRE DEL TRABAJADOR	<b>ERIKA LORENA HERNÁNDEZ</b>
IDENTIFICACIÓN	<b>65 782 190</b>
EDAD	<b>46</b>
CARGO	<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>
DEPENDENCIA	<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>
DIAGNÓSTICO	<b>ACONDROPLASTIA</b>
TIPO DISCAPACIDAD	<b>MOTORA</b>
CONCEPTO FISIOTERAPIA LABORAL	<p>Funcionaria de 46 años de edad, en condiciones generales de salud adecuadas para su función, al momento de la valoración refiere dolor con calificación de 4/10 EVA en epicóndilo medial del brazo derecho irradiado a región de apófisis radial, dolor en región lumbar 6/0 EVA localizado, de acuerdo a su condición es necesario el rediseño ergonómico del puesto de trabajo que garantice el manejo adecuado de su función acorde a sus características antropométricas.</p> <p>No se encontraron otras condiciones o secuelas adicionales que originen nuevas limitaciones que afecten su actividad laboral.</p>



--	--

## **RECOMENDACIONES GENERALES.**

De acuerdo a los hallazgos encontrados en la valoración por Fisioterapia laboral de los funcionarios en condición de discapacidad en la Alcaldía de Ibagué, es importante considerar estrategias que promuevan la inclusión, la salud física y el bienestar en el ambiente laboral:

### **Evaluación Individualizada:**

- Realizar evaluaciones individuales de cada funcionario con discapacidad para identificar sus necesidades específicas en términos de movilidad, ergonomía y salud física.
- Considerar las limitaciones físicas y las capacidades de cada persona para adaptar las recomendaciones de manera personalizada.

### **Adaptaciones Ergonómicas en el Lugar de Trabajo:**

- Implementar adaptaciones ergonómicas en los puestos de trabajo, como escritorios ajustables en altura, sillas ergonómicas con soporte lumbar y reposapiés ajustables, para promover posturas cómodas y seguras.
- Asegurar que los equipos informáticos y documentos estén ubicados a una altura accesible para todos los funcionarios, teniendo en cuenta las necesidades individuales.

### **Accesibilidad en el entorno laboral:**

- Garantizar la accesibilidad física en las instalaciones de la Alcaldía, incluyendo la presencia de rampas, ascensores accesibles y baños adaptados para personas con discapacidad.
- Facilitar el acceso a áreas comunes y de trabajo para promover la independencia y la inclusión de los funcionarios con discapacidad.

### **Capacitación y sensibilización:**

- Brindar capacitación regular sobre temas de ergonomía y buenas prácticas laborales dirigidas tanto a los funcionarios con discapacidad como a sus compañeros y supervisores.

- Promover la sensibilización sobre las necesidades y capacidades de las personas con discapacidad para fomentar un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso.

**Promoción del ejercicio y la actividad física:**

- Implementar programas de ejercicio terapéutico y actividad física adaptada y prescrita por un profesional de la salud, para mejorar la salud musculoesquelética y cardiovascular de los funcionarios con discapacidad.
- Facilitar pausas activas y períodos de estiramiento durante la jornada laboral para prevenir el sedentarismo y reducir el riesgo de dolor muscular y articular.

**Apoyo psicosocial y bienestar emocional:**

- Ofrecer apoyo psicosocial y servicios de asesoramiento para ayudar a los funcionarios con discapacidad a enfrentar los desafíos emocionales relacionados con su condición en el trabajo, es importante reconocer el aspecto psicosocial como factor de riesgo de carga física laboral.

Estas recomendaciones en fisioterapia laboral y ergonomía buscan crear un entorno laboral inclusivo y favorable para los funcionarios con discapacidad, facilitando su integración, salud física y bienestar emocional en la Alcaldía de Ibagué. Es fundamental trabajar en conjunto con los equipos de recursos humanos, salud ocupacional y fisioterapia para implementar estas estrategias de manera efectiva y sostenible.